ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 09/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiún días del mes de abril del año dos mil quince en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11, siendo las 09:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado por Contratación Directa **CD Nº 4/2015 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN"** identificado con el **ID Nº 285.693**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Sr. Jorge Irala – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- C.P Arturo Ferreira – Representante de Auditoría Interna

a) Recepción de Ofertas:
Se deja Constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	JD SERVICIOS de JORGE ARGUELLO	3378226-1	07:55 Hs.
2	FUMIPRO	2246976-7	08:04 Hs
3	VANGUARDIA	2206452-4	08:16 Hs
4	ALBEJO S.R.L.	80030113-7	08:20 Hs
5	AGRO-ABASTO	80044062-5	08:33 Hs
6	FUMIGRO	2452232-5	08:37 Hs

b) Apertura de Oferta:
Se procede a la apertura de la Oferta, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
1	JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO	MARIA DEL CARMEN CARDOZO GODOY	33.500.000.- (7)
2	FUMIPRO	ANTONELLA BECONI	29.750.000.- (1)
3	VANGUARDIA	NATALIA PEREYRA	33.700.000.- (3)
4	ALBEJO S.R.L.	ALEX FRANCO	40.300.000.- (5)
5	AGRO-ABASTO	SIN REPRESENTANTE	38.900.000.- (4)
6	FUMIGRO DEL ING. ARSENIO BENITEZ	SIN REPRESENTANTE	49.900.000.- (6)

1. La empresa **JD SERVICIOS de JORGE ARGUELLO,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 153. Presenta Constancia SIPE Nº 1345490. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

2. La empresa **FUMIPRO,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 35. Presenta Constancia SIPE Nº 1345566. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

3. La empresa **VANGUARDIA,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 21. Presenta Constancia SIPE Nº 1345143. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

4. La empresa **ALBEJO S.R.L.,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 40. No presenta constancia SIPE. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

5. La empresa **AGRO-ABASTO,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 28. Presenta Constancia SIPE Nº 1345581. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

6. La empresa **FUMIGRO DEL ING. ARSENIO BENÍTEZ,** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 36. Presenta Constancia SIPE Nº 1345585. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

OBSERVACIONES:

1-La representante de la empresa JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO, la Sra. María del Carmen Cardozo Godoy deja constancia que:

- La Empresa FUMIPRO no presenta constancia de conformidad de servicio
- No presenta certificado de origen nacional; en caso de no poseer certificado de origen nacional solicita que se aplique la Ley del aumento de precio del 20%.
- La Empresa FUMIGRO, no posee certificado de origen nacional.
- La empresa VANGUARDIA no presenta habilitación de productos
- No presenta certificados de conformidad de servicios.

2-La representante de la empresa VANGUARDIA, la Sra. Eva Natalia Pereyra deja constancia que:

- Los registros presentados por la empresa JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO se encuentran vencidos.

Finaliza el Acto, siendo las 09:50 Hs. y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Sr. Jorge Irala
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

C.P Arturo Ferreira
Representante de Auditoría
Interna

FUMIPRO
Alex Franco
JD Servicios
Eva Natalia Pereyra Acosta
Ingeniera Agrónoma
Matrícula Prof. Nº 3.783